

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del **día 19 de Marzo de 2015**, se reunieron, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los servidores públicos, representantes de las Cámaras Nacionales, que integran el **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado**, así como licitantes y asesores cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la licitación pública nacional número **06002-006-15** para la contratación de Servicio de Fotocopiado, para la Procuraduría General de Justicia del Estado, de conformidad con el Artículo 27, 28º fracción I, 31, 33 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, así como lo previsto en el numerales 2.0, 2.1, 2.2 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Este acto fue presidido por el **Ing. Gonzalo Valle Gentner**, Coordinador General Administrativo en la Secretaría de Finanzas y Administración; y Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado.

Este acto fue presidido por el **Ing. Gonzalo Valle Gentner**, Coordinador General Administrativo en la Secretaría de Finanzas y Administración; y Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado.

La convocante realizar la siguiente aclaración y precisión a las bases de licitación que nos ocupa.

- I. Se les aclara y precisa a los licitantes participantes que el punto en 3.8 en la hoja de requisitos al final de las bases no corresponde. Lo correcto en el punto 3.8 es Carta de Garantía de los Bienes Persona física y/o moral según sea el caso. Carta en papel membretado del licitante firmada por el

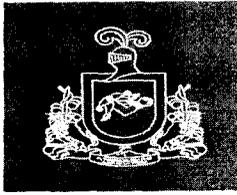
[Handwritten mark]

Ma. Guadalupe Carrasco Vega

[Handwritten mark]

Alc

[Handwritten signature]



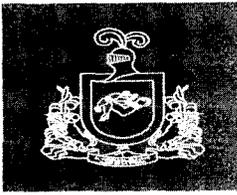
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06002-006-15

representante o apoderado legal, en la que firme bajo protesta de decir verdad. (Anexo 5).

II. Se les aclara y precisa a los licitantes participantes que se recorre la numeración en la hoja al final de las bases en donde se solicitan los requisitos, quedando de la siguiente manera:

Nº	REQUISITO	PUNTO DE LAS BASES
1	Original y Copia simple del recibo de compra de las bases, con sello de la institución Bancaria.	3.1
2	<p>Forma de acreditación (Personas físicas)</p> <p>a).- Original y copia para su cotejo de Identificación oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector)</p> <p>b).- Copia de la Cédula Fiscal RFC.</p> <p>c).- En su caso original y copia, del Poder Notarial certificado ante Fedatario Público, mediante el cual se otorgue al representante, poder general para actos de administración o poder especial para suscribir pedidos, contratos, o convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación con el Gobierno del Estado de Colima. Señalando con tinta fluorescente sobre la copia el punto específico donde se menciona dicho poder.</p> <p>d) Copia del comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses.</p> <p>Forma de acreditación (Personas Morales)</p> <p>a).- Original y Copia del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones certificadas ante Fedatario Público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.</p> <p>b).- Copia de la Cédula Fiscal RFC de la Persona Moral.</p> <p>c).-En su caso, original y copia, del Poder Notarial certificado ante Fedatario Público en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación. Señalando con tinta fluorescente sobre la copia el punto específico donde se menciona dicho poder.</p> <p>d).- Original y copia para su cotejo de Identificación Oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado.</p> <p>e).-Copia del comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses.</p>	3.2
3	Carta de aceptación de las bases de licitación (Anexo 3)	3.4
4	Carta del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Anexo 4)	3.5
5	Documento emitido por el SAT denominado "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales"	3.6
6	"Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales", emitido por el Gobierno del Estado de Colima	3.7
7	Carta de garantía de los bienes (Anexo 5)	3.8
8	Certificado de empresa colimense (opcional) (Punto 3.9)	3.9
9	Acreditar pago de S.I.E.M. (punto 3.9)	3.10
10	Contrato celebrado con algún gobierno	3.11
11	Curriculum vitae	3.12
12	Propuesta Técnica en sobre cerrado (sobre "A", Anexo 1)	3.13
13	Carta donde indique que cuenta con al menos una copiadora láser por cada tipo de cartucho.	1
14	Carta donde indique que cuenta con al menos 2 copiadoras láser de características similares.	2
15	Carta donde señale tener por lo menos una oficina en el Estado para proporcionar dicho servicio	3
16	Carta donde señale la infraestructura	4
17	Carta donde señale que cuenta por lo menos con 3 vehículos y 3 motocicletas	5
18	Carta donde indique que entregará a la Dependencia, dos cartuchos por cada copiadora	6
19	Carta donde señale el tipo de cartucho que proporcionará	7
20	Carta donde indique que cuenta con un sistema informático para el control de las incidencias	8
21	Carta donde indique el nombre del personal responsable de la atención del servicio	9

M. Guadalupe Pérez...



GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06002-006-15

22	Carta donde especifique el número, marca y modelo de copadoras	10
23	Propuesta Económica en sobre cerrado (sobre "B", Anexo 2)	3.14

III. Se les aclara y precisa a los licitantes participantes que el personal que se requiere es para los municipios de Colima, Tecoman, Villa de Álvarez y Manzanillo en los horarios establecidos en el anexo 1 técnico.

De conformidad a los lineamientos de la Ley de la materia referida al inicio de la presente acta, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las Bases de Licitación de las personas que presentaron su interés en participar mediante el comprobante de pago original y copia para su cotejo con el que acreditan que adquirieron las bases de la presente licitación, el cual deberán presentar en acto de esta junta de aclaraciones a las bases de licitación, en caso contrario, se permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

En este sentido se les comunica a los presentes que se recibieron preguntas en la Dirección de Adquisiciones, a más tardar a las 11:00 del 10 de Marzo de 2015 en este sentido se recibieron las preguntas del licitante: "SERCOM DE COLIMA, S.A. DE C.V."

Actos seguido, se procedió con la lectura de las preguntas a las bases presentadas en tiempo y forma por el licitante mencionado, así como la respuesta otorgada por la convocante, como se indica en el **anexo de la presente acta**.

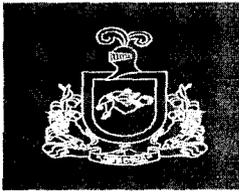
De conformidad con lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, esta acta forma parte integral de las propias bases de licitación que nos ocupa.

Para efectos de la notificación y en términos de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en el Departamento de Compras y Adquisiciones ubicado en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, donde se fijara copia de la caratula o un ejemplar, de ser el caso el aviso del lugar donde se encontrara disponible por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica

M
Gobierno del Estado de Colima

ALC

[Handwritten signature]



**GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06002-006-15**

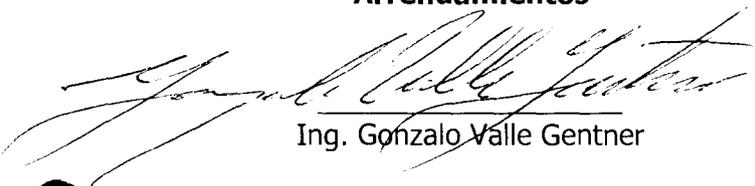
<http://www.colima-estado.gob.mx>, en donde estará a su disposición a más tardar el segundo día hábil siguiente a aquel en que se celebró la junta de aclaraciones.

Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas se llevará a cabo el día 25 de Marzo de 2015 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, ubicada en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado.

Finalmente se les preguntó a los participantes si tenían alguna duda u observación sobre la presente acta, quienes respondieron que no, por lo que, no habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número 06002-006-15, levantándose para constancia la presente acta siendo las 13:41 horas del día de su inicio y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**Por el "H. COMITÉ DE ADQUISICIONES,
SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO"**

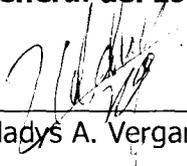
**Presidente Suplente del H. Comité
de Adquisiciones, Servicios y
Arrendamientos**


Ing. Gonzalo Valle Gentner

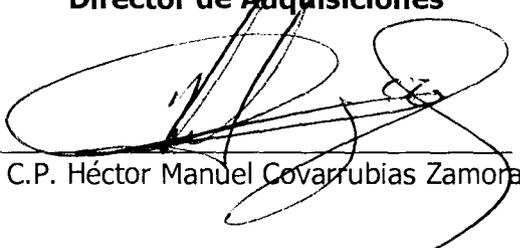
**Suplente Secretario Ejecutivo
Directora Desarrollo Administrativo**


C. María Georgina Velasco Orozco

**Asesor
Representante de la Contraloría
General del Estado**

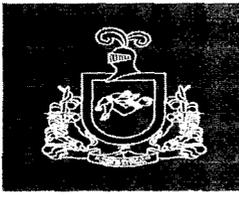

L.A.P. Gladys A. Vergara Mendoza

**Vocal
Director de Adquisiciones**


C.P. Héctor Manuel Covarrubias Zamora

C. María Georgina Velasco Orozco

C. María Georgina Velasco Orozco

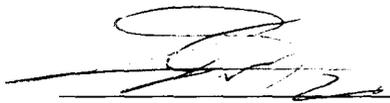


GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06002-006-15

Vocal
Dirección de Servicios Generales

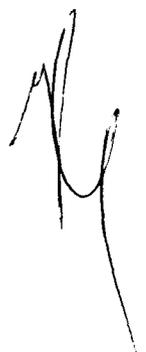
Vocal
Representante de la CMIC


 C.P. Adalberto Negrete Jiménez


 Ing. Fernando Luna Parra

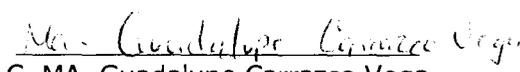
Asesor Jurídico
en la Secretaría de Administración y Finanzas


Licda. Mariana Barradas Bonales

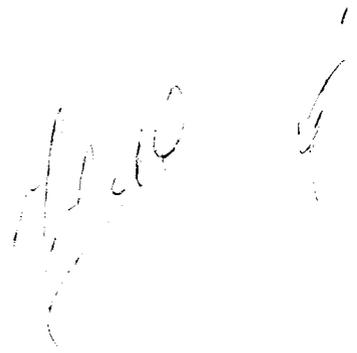


LICITANTE

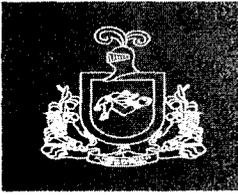
SERCOM DE COLIMA, S.A. DE C.V.


 C. MA. Guadalupe Carrasco Vega





C. MA. Guadalupe Carrasco Vega



ANEXO

PREGUNTAS DE LA EMPRESA SERCOM DE COLIMA, S.A. DE C.V.

1.- ¿Cómo se va acreditar la propiedad de los 3 vehículos y las 3 motocicletas?

RESPUESTA: Se precisa que no será requisito indispensable para participar en la presente licitación, en consecuencia no será necesario acreditar la propiedad.

2.- ¿Cómo se va acreditar la domiciliación en el estado?

RESPUESTA: Con la copia del comprobante de Domicilio del licitante con antigüedad no mayor a 3 meses.

3.- ¿Cómo se va acreditar el sistema informático del control de incidencias?

RESPUESTA: Mediante el registro, control interno de la Dependencia.

Atención Licitación Bepa